



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR)

#### **2854 Notificación tributaria.**

Intentada la notificación expresa a los obligados tributarios que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, o a sus representantes debidamente acreditados, para que en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación de éste, comparezcan en la Entidad Regional de Saneamiento (Área Económica), sita en C/ Madre Paula Gil Cano, s/n Edificio Torre Jemeca 9.ª planta de MURCIA para ser notificados del expediente que se relaciona, y que se tramita en esta Área.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin que se hubiera producido la comparecencia, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Resolución de Inicio de Procedimiento de Comprobación Limitada

Apellidos y Nombre	N.I.F.	Domicilio	Ejerc.	N.º Sujeto	N.º Expediente
CECOSA HIPERMERCADOS, S.L.	B48231351	Avenida Euskadi, 31(Leganés)	2012	17736	RGE.CS.2012.7
CECOSA HIPERMERCADOS, S.L.	B48231351	Avenida Euskadi, 31(Leganés)	2012	17736	RGE.CS.2012.2

Murcia, 7 de febrero de 2012.—El Gerente de ESAMUR, Manuel Albacete Carreira.